



Escuelas públicas del municipio de Voorhees

Manual de servicios especiales

08.2023

Directora de Servicios Especiales- Dra. Melody Alegria
856-751-8446, extensión. 6134
alegria@voorhees.k12.nj.us

Supervisora de Servicios Especiales: Sra. Donna Ross
856-751-8446. ext. 6133
rossd@voorhees.k12.nj.us



Escuelas públicas del municipio de Voorhees

JUNTA DE EDUCACIÓN

Sra. Mónica Watson, Presidenta
Sra. Julie Ketover, Vicepresidenta
Sr. Jason Brice
Sr. Richard Rosen
Sr. Jacob Rosner
Sra. Maureen Rutter
Sra. Jennifer Branch Stewart
Sra. Randi Stoopler
Sra. Julienne Verdi

ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINA CENTRAL

Dra. Neely Hackett
Superintendente de Escuelas

Andres Moskowitz
Superintendente Adjunto de Currículo e Instrucción

Helen Haley
Administrador de Empresas/Secretario de la Junta Directiva

Dra. Melody Alegría
Director de Educación Especial

Julie C. Lyons
Director de Alfabetización de la Primera Infancia y K-5



ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Escuela secundaria Voorhees

Sra. Alecia Inge- Directora

Sra. Vicki Biederman - Subdirector de sexto grado

Provisional - Subdirector de séptimo grado

Sr. Russell Winsett - Subdirector de octavo grado

Escuela primaria Edward T. Hamilton

Mary Tadley - Directora

Escuela primaria Kresson

Stacey Morris - Directora

Escuela Primaria Osage

Robert Cranmer - Director

Lisa Morgan - Subdirectora

Escuela Primaria Signal Hill

Lauren Salls - Directora



Tabla de contenido

Página(s)	Contenido
4	Bienvenido al Departamento de Servicios Especiales
5-6	Equipo de estudio infantil
7-9	Estructura del Departamento de Servicios Especiales
10-11	Proceso de referencia/cronogramas y procedimientos
12	Elegibilidad para educación especial y servicios relacionados
13	Proceso del equipo de estudio infantil
14	Programa de educación individualizado
15-18	Programas de educación especial
19-20	Servicios relacionados
21-23	Adaptaciones y modificaciones
24	Año escolar extendido
25	Actividades culminantes



Bienvenido al Departamento de Servicios Especiales

Las Escuelas Públicas del Municipio de Voorhees (VTPS) se enorgullecen de brindar una gama completa de servicios a nuestros estudiantes con necesidades especializadas. Los estudiantes deben calificar para servicios de educación especial según las evaluaciones y hallazgos del Equipo de Estudio Infantil. Si se determina que es elegible para educación especial y servicios relacionados, se desarrolla un programa educativo individualizado (IEP). Los padres y el personal de la escuela trabajan juntos a lo largo de este proceso para desarrollar un programa apropiado para satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes. El distrito ofrece toda la gama de opciones de programas como se describe en el Código Administrativo de Nueva Jersey N.J.A.C. 6A:14.





¿Qué es el Equipo de Estudio Infantil?

El Equipo de Estudio Infantil (CST) es un equipo multidisciplinario responsable de localizar, identificar, evaluar, determinar la elegibilidad y desarrollar un Programa de Educación Individualizado (IEP) para estudiantes sospechosos de tener discapacidades educativas. Este grupo de especialistas incluye psicólogos escolares, consultores de maestros con discapacidades de aprendizaje, trabajadores sociales y, en algunos casos, terapeutas del habla y el lenguaje empleados por el distrito VTPS para brindar servicios de consulta, evaluación y prescripción a maestros y padres. El equipo brinda servicios de diagnóstico a niños de 3 a 8 años de edad a quienes se les ha identificado una condición potencialmente discapacitante.

Funciones de los miembros del equipo de estudio del niño

Psicólogos escolares:

El psicólogo escolar tiene experiencia en determinar el nivel de desarrollo cognitivo y conceptual de un niño. Además, el psicólogo se preocupa por el estado emocional del estudiante y cómo los factores internos y externos pueden afectar el comportamiento y el desempeño en la escuela. El psicólogo escolar trabaja con maestros de educación general y de educación especial para maximizar el potencial de un estudiante. El psicólogo escolar es el principal responsable de realizar evaluaciones psicológicas que generalmente incluyen una evaluación de la capacidad intelectual y, si es necesario, una escala de calificación del comportamiento. El psicólogo escolar brinda apoyo educativo y social/emocional a los estudiantes.



Maestros-consultores sobre discapacidades de aprendizaje:

El maestro-consultor sobre discapacidades de aprendizaje funciona en el entorno escolar como diagnosticador educativo, programador de instrucción, consultor educativo y líder de instrucción. El LDTC debe tener la preparación profesional para realizar evaluaciones, análisis y clasificaciones de las diferencias de aprendizaje de los estudiantes, comprender e implementar la ley de educación especial, planificar y facilitar la entrega de programas para niños con diferencias de aprendizaje, transferir técnicas de instrucción específicas y exitosas a los maestros de aula a través de consulta, colaboración y educación en el servicio, y comunicarse y consultar eficazmente con padres, consejeros, maestros y administradores. El maestro consultor sobre discapacidades de aprendizaje realiza evaluaciones educativas que incluyen una revisión del historial educativo del estudiante, conferencias con los maestros del estudiante y una evaluación y análisis del desempeño académico y las características de aprendizaje del estudiante.

Trabajador social escolar:

La experiencia del trabajador social radica en evaluar al estudiante en relación con la familia, la escuela y la comunidad. La evaluación de la historia social es una evaluación de los factores biopsicosociales (sociales, emocionales, físicos, conductuales y culturales) que pueden afectar la adaptación y el desempeño de un niño en la escuela. El trabajador social escolar también brinda asesoramiento, intervención en crisis y servicios de consulta, además de ayudar a las familias a acceder a servicios comunitarios.



Estructura del Departamento de Servicios Especiales

<p>Dra. Melody Alegría ext. 6134 alegria@voorhees.k12.nj.us</p>	<p>Director de Servicios Especiales</p>	<ul style="list-style-type: none">• Oficial de acción afirmativa• Administrador de GCN• Registro• Oficina del Coordinador de Derechos Civiles• Evaluaciones del personal del departamento
<p>Diana Ross ext. 6133 rossd@voorhees.k12.nj.us</p>	<p>Supervisor de Servicios Especiales</p>	<ul style="list-style-type: none">• Oficial 504 (estudiantes)• Enlace para personas sin hogar• Evaluaciones del personal• Coordinador DLM• Enlace DCP&P
<p>Jennifer Zuggi ext. 6134 zugqij@voorhees.k12.nj.us</p>	<p>Secretaria - Servicios Especiales</p>	<ul style="list-style-type: none">• Órdenes de compra/facturación• Hojas de tiempo• Contratos de servicio• Contratos fuera del distrito
<p>Jennifer Campamento ext. 6138 camp@voorhees.k12.nj.us</p>	<p>Secretaria - Servicios Especiales</p>	<ul style="list-style-type: none">• proceso SEMI• Preguntas y acceso de primera línea• Coordinación de servicios relacionados
<p>Jordyn Sullender - profesora principal de VMS sullender@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Dawn Danley- maestra principal de recursos de primaria danleyd@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Kim Brand - programa LLD para docentes principales marca@voorhees.k12.nj.us</p>	<p>Maestros principales</p>	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y planificar el desarrollo profesional docente.• Facilitar la colaboración de los profesores.• Coordinar la coherencia entre los programas.



<p>Amy Behnke - Osage, ext. 6132 o 4194 behnke@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Kiera Williams - Kresson, (preescolar) ext. 6136 williamsk@voorhees.k12.nj.us</p>	Trabajadores sociales escolares	<ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento/grupos sociales• Supervisar/monitorear el IEP• Revisión de referencias• Evaluación y elegibilidad del CST• Mantener contacto con profesores y servicios relacionados.• Garantizar la implementación adecuada del IEP
<p>Michael Kotch - ETH, ext. 3142 kotch@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Amanda Paken - Signal Hill, ext. 6139 o 1127 paken@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Jennifer Howard - VMS, ext. 5217 howardj@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Melissa Williams - VMS, ext. 5204 williamsm@voorhees.k12.nj.us</p>	Psicólogos escolares	<ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento/grupos sociales• Supervisar/monitorear el IEP• Revisión de referencias• Evaluación y elegibilidad del CST• Mantener contacto con profesores y servicios relacionados.• Garantizar la implementación adecuada del IEP
<p>Lisa Brooks - Apoyo al autismo/baja incidencia, ext. 6147 brooksl@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Holly Rosica - Kresson, ext. 6137 rosicah@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Dawn Danley - VMS, ext. 5218 danley@voorhees.k12.nj.us</p>	Consultores de maestros sobre discapacidades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">• Supervisar/monitorear el IEP• Revisión de referencias• Evaluación y elegibilidad del CST• Mantener contacto con profesores y servicios relacionados.• Garantizar la implementación adecuada del IEP• Apoyo/consulta docente según sea necesario



<p>Allison Adams - Signal Hill, Osage, ETH, VMS ext. 6146 adamsa@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Jennifer Demski - preescolar y Kresson ext. 6140 dems kij@voorhees.k12.nj.us</p>	<p>Analistas de comportamiento certificados por la junta (BCBA)</p>	<ul style="list-style-type: none">● Programa de apoyo al autismo● Preescolar autónomo● Proporcionar apoyo conductual y consultas para necesidades especializadas.
<p>Kim Brand - Kresson marca@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Marisa Melchor - Osage melchor@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Debbie Hayden-preescolar hayden@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Sophie Nykiel - Signal Hill nykiel@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Alyson Snider-ETH snider@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Erin Toye - Autismo toye@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Beth Zanetich- VMS zanetich@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Jennifer Kilpatrick - VMS, ETH kilpatrick@voorhees.k12.nj.us</p>	<p>Terapeutas del habla/lenguaje</p>	<ul style="list-style-type: none">● Desarrollo de la comunicación● Terapia de articulación● Terapia del lenguaje● Tecnología aumentativa y de asistencia (Erin Toye)
<p>Kirsten Ware-Signal Hill, ETH ware@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Brooke Yarnal-Kresson, Osage hiloal@voorhees.k12.nj.us</p> <p>Mika Doner-Kresson, VMS doner@voorhees.k12.nj.us</p>	<p>Terapeutas ocupacionales</p>	<ul style="list-style-type: none">● Motricidad fina y coordinación.● Estabilidad central● Se puede agregar al 504 dada la documentación médica y la aprobación del OT de la escuela.



<p>Brandon DeAngelo- Todas las escuelas deangelob@voorhees.k12.nj.us</p>	<p>fisioterapeuta</p>	<ul style="list-style-type: none">• Motricidad gruesa, coordinación y equilibrio.• Estabilidad central• Se puede agregar al 504 dada la documentación médica y la aprobación del PT de la escuela.
--	-----------------------	--



Proceso de referencia

Los niños desde preescolar hasta octavo grado que se sospecha que tienen una discapacidad que afecta negativamente su desempeño educativo pueden ser remitidos para evaluaciones del equipo de estudio infantil. Las referencias se pueden enviar al Director de Servicios Especiales, al Supervisor de Servicios Especiales, al Equipo de Estudio Infantil y/o a los administradores escolares. Una derivación para trastornos de la articulación del habla debe hacerse directamente a un maestro del aula o al terapeuta del habla/lenguaje de la escuela. Las referencias pueden provenir de una variedad de fuentes que incluyen personal de la escuela, padres/tutores y, en algunos casos, agencias estatales. Por lo general, el personal de la escuela genera una derivación después de que se demuestra que un estudiante tiene un progreso inadecuado a pesar de recibir intervenciones consistentes y basadas en investigaciones. El Código Administrativo de Nueva Jersey 6A:14-3.3 (b) exige que "se proporcionarán intervenciones en el entorno de educación general a los estudiantes que presenten dificultades académicas y se utilizarán, según corresponda, antes de derivar a un estudiante para una evaluación de elegibilidad para educación especial y servicios relacionados".

[Código Administrativo de Nueva Jersey 6A:14](#)

Plazos y procedimientos

Una vez que se reciba una remisión para las evaluaciones del Equipo de Estudio Infantil, el Director de Educación Especial asignará un administrador de casos. El administrador de casos programará una reunión de planificación de identificación y evaluación dentro de los 20 días. Los asistentes a la reunión incluyen padres/tutores, el maestro del salón de clases, un psicólogo escolar, un trabajador social escolar, un maestro consultor sobre discapacidades de aprendizaje y, si es necesario, un terapeuta del habla/lenguaje. El propósito de esta reunión es revisar la información de referencia y determinar si se justifican las evaluaciones del equipo de estudio infantil.

Una remisión al Equipo de Estudio Infantil no garantiza que se realizarán evaluaciones. El equipo revisará la información presentada por los padres, maestros y datos de desempeño escolar para determinar si se justifican las pruebas. Si se justifican las evaluaciones del Equipo de Estudio Infantil, el



equipo desarrollará un plan de evaluación. Se requiere el consentimiento por escrito de un padre/tutor antes de que comience el proceso de prueba. Se completarán las evaluaciones y se llevará a cabo una reunión de determinación de elegibilidad dentro de los 90 días posteriores al consentimiento de los padres. Durante esta reunión, se interpretarán los informes de evaluación y se decidirá si el estudiante cumple con los criterios de elegibilidad para educación especial y servicios relacionados.



Elegibilidad para educación especial y servicios relacionados

Se realiza una determinación de elegibilidad para educación especial y servicios relacionados de acuerdo con el Código Administrativo de Nueva Jersey 6A:14-3.5(c), que establece: "Se determinará que un estudiante es elegible y se clasificará como "elegible para educación especial y servicios relacionados" según este capítulo cuando se determina que el estudiante tiene una o más de las discapacidades definidas en (c)1 a 14 a continuación, la discapacidad afecta negativamente el desempeño educativo del estudiante y el estudiante necesita educación especial y servicios relacionados. "

Categorías de elegibilidad:

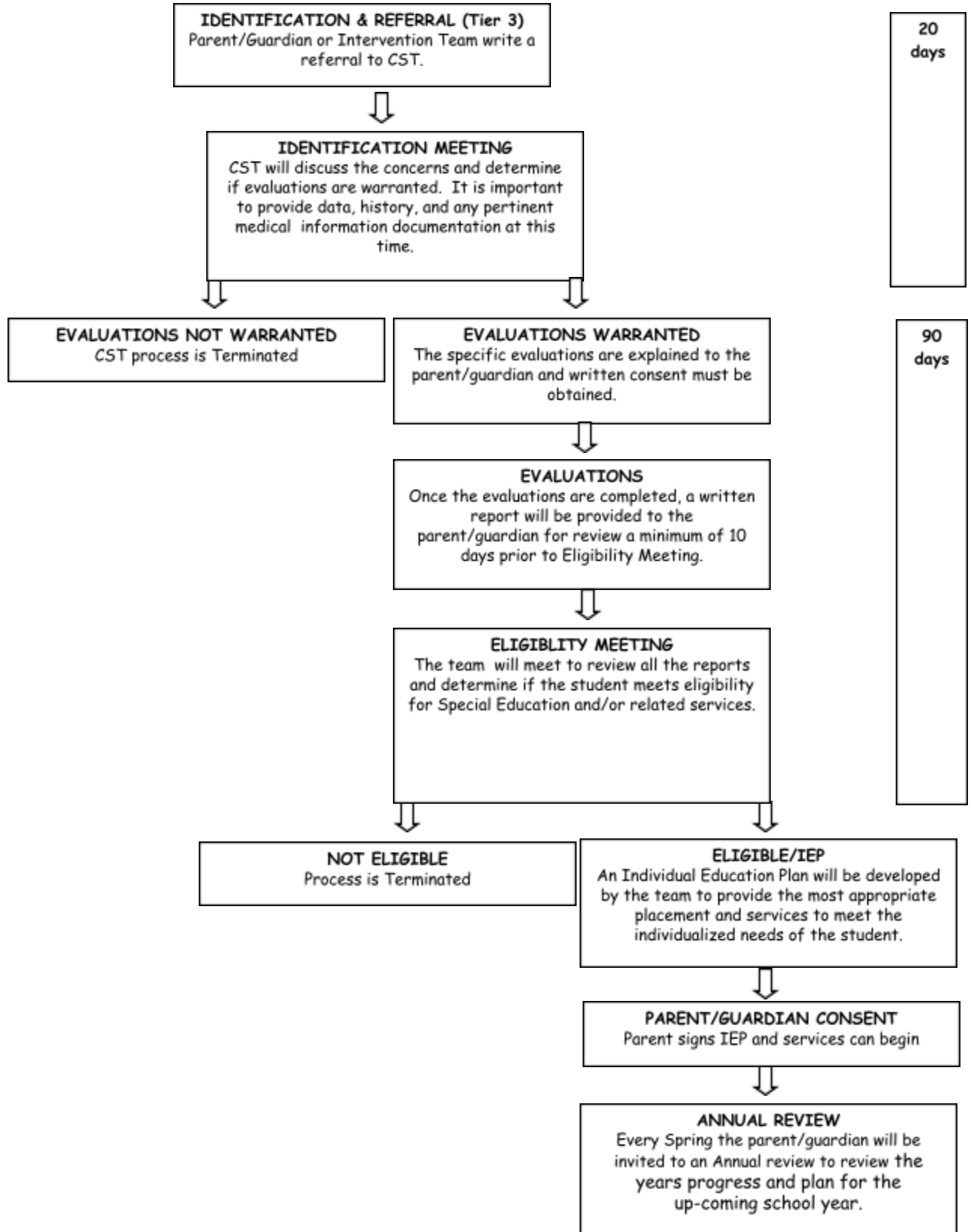
- Deterioro auditivo
- Autismo
- Discapacidad Intelectual
- Deterioro de la comunicación
- Deterioro de la regulación emocional
- Múltiples discapacidades
- Sordera/Ceguera
- Deterioro ortopédico
- Otros problemas de salud
- Niño preescolar con discapacidad
- Discapacidad específica de aprendizaje
- Lesión cerebral traumática
- Discapacidad visual

Se utiliza un enfoque de elegibilidad triple para determinar si un estudiante califica para los servicios según el Código Administrativo de Nueva Jersey 6A:14-3.5(c).

- ¿Tiene el estudiante una o más de las condiciones incapacitantes definidas en el código?
- ¿La discapacidad afecta negativamente el desempeño educativo del estudiante?
- ¿El estudiante demuestra una necesidad de intervenciones e instrucción especializadas?



PROCESO DEL EQUIPO DE ESTUDIO INFANTIL





Programa de educación individualizado

Una vez que un niño sea considerado elegible para educación especial y servicios relacionados, se desarrollará un Programa de Educación Individualizado (IEP). Un IEP es un documento legalmente vinculante que describe los niveles actuales de desempeño, fortalezas, áreas de necesidad y categoría de elegibilidad de los estudiantes. El IEP también describe programas específicos de educación especial, modificaciones, adaptaciones y servicios relacionados que recibirá el niño. Se desarrollan metas mensurables anuales como parte del IEP del estudiante y estas metas se monitorean durante todo el año escolar. El IEP del estudiante se revisa cada primavera en una Reunión de Revisión Anual, durante la cual se desarrollan la programación, las metas y las necesidades de instrucción para el próximo año escolar. Los padres y el personal de la escuela pueden solicitar una reunión del IEP en cualquier momento para revisar el progreso del estudiante y/o hacer revisiones al IEP. El equipo del IEP del estudiante discutirá y determinará la necesidad de una reevaluación cada tres años.



Programas de educación especial

El Distrito Escolar del Municipio de Voorhees se esfuerza por garantizar que todos los estudiantes reciban una educación gratuita y apropiada (FAPE) para estudiantes de 3 a octavo grado en el entorno menos restrictivo. Se encuentra disponible una gama completa de opciones de programas de educación especial que incluyen aulas de educación general, centros de recursos, clases de educación especial, instrucción en el hogar y, ocasionalmente, cuando sea necesario, programas en escuelas públicas o privadas fuera del distrito. Se hace todo lo posible para incluir a los estudiantes con discapacidades en la medida máxima apropiada junto con los estudiantes que no tienen discapacidades. Los servicios relacionados que incluyen, entre otros, servicios de enfermería escolar, terapia del habla y del lenguaje, terapias físicas y ocupacionales, asesoramiento y transporte especial, se brindan a los estudiantes que el equipo del IEP, en consulta con especialistas, considera que necesitan dichos servicios.



Soporte en clase (inclusión):

El Programa de Apoyo en Clase incluye dos maestros, un maestro de educación general y un maestro de educación especial, dentro del entorno de educación general. Los maestros trabajan en colaboración para brindar apoyo, adaptaciones, intervenciones educativas y modificaciones a los estudiantes que son elegibles para servicios de educación especial. Se sigue el plan de estudios, el alcance, la secuencia y el ritmo de educación general. Los maestros utilizan currículo y materiales de nivel de grado, así como estrategias de instrucción en grupos pequeños para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes.

Sala de recursos (instrucción extraíble):

Se proporciona instrucción de recursos en grupos pequeños en un entorno privado en todos los niveles de grado para alfabetización y matemáticas. Este programa se enfoca en brindar intervenciones específicas en lectura,



escritura, alfabetización y matemáticas, al mismo tiempo que brinda exposición a los estándares y contenidos de aprendizaje de los estudiantes de nivel de grado. Los maestros tienen acceso a una variedad de herramientas de aprendizaje especializadas que apoyan el desarrollo básico de la lectura y las habilidades matemáticas fundamentales. El ritmo de la instrucción se modifica para permitir la repetición y la adquisición de habilidades. Si es necesario, los estudiantes están expuestos a materiales de aprendizaje de alto interés en niveles modificados de lectura y matemáticas para maximizar su crecimiento académico.

Programa de Discapacidades de Aprendizaje/Lenguaje:

El Programa de Discapacidades de Aprendizaje/Lenguaje es un entorno especialmente diseñado que brinda un alto nivel de apoyo académico, conductual y lingüístico durante todo el día. Los estudiantes pueden recibir instrucción en alfabetización, matemáticas, estudios sociales y ciencias en este entorno según sus necesidades individuales. Esta clase se enfoca en brindar intervenciones específicas basadas en el lenguaje para las metas de aprendizaje individuales y los niveles académicos de cada estudiante. Se proporciona una alta proporción de personal por estudiante para garantizar que se satisfagan las necesidades individuales.

Programa de apoyo al autismo:

El Programa de Apoyo al Autismo es un programa individualizado y altamente estructurado basado en los principios del Análisis Aplicado de la Conducta (ABA). Este programa mantiene una proporción mínima de estudiantes:personal de 3:1; sin embargo, se brinda apoyo adicional según se considere apropiado según las necesidades individuales de los estudiantes. Los servicios relacionados son una parte regular de este programa. Estos servicios se determinan en función de las necesidades de los estudiantes y pueden incluir consultas de conducta con el analista de conducta certificado por la Junta del distrito, terapia del habla/lenguaje, terapia ocupacional, fisioterapia y consultas de AAC. Los maestros utilizan una variedad de apoyos curriculares para garantizar que se cumplan los objetivos académicos, de comportamiento, sociales, de lenguaje y de habilidades de la vida diaria. El plan de estudios STAR, Reading Milestones, EDMARK, Reading Mastery y Touch Math se utilizan para abordar habilidades específicas. A medida que los estudiantes avanzan hacia los resultados del aprendizaje, se introducen materiales del plan de estudios de educación general. La instrucción basada en la comunidad está integrada en las metas



y actividades del programa. Los estudiantes también participan en oportunidades regulares de desarrollo social a través de la inclusión inversa, programas de compañeros y, cuando corresponde, actividades inclusivas.

Programa de Discapacidades Múltiples:

La escuela secundaria Voorhees ofrece un programa de discapacidades múltiples para estudiantes de 5.º a 8.º grado. Este programa se enfoca en los estándares de aprendizaje de los estudiantes que se enseñan dentro de un contexto funcional de actividades de la vida real. Los conceptos de habilidades incluyen responder al lenguaje, comunicarse con otros, académicos funcionales, participar en diversas actividades, rutinas escolares y rutinas comunitarias/vocacionales. Las lecciones se imparten en una variedad de formas y entornos dentro del edificio escolar con oportunidades para generalizar habilidades en entornos comunitarios a través de instrucción basada en la comunidad.

Inclusión preescolar:

Las clases de Inclusión Preescolar están disponibles para estudiantes de tres y cuatro años. Estas son clases de educación general de día completo para la inclusión de estudiantes con discapacidades. El programa sigue los mandatos estatales, incluidas las Pautas de implementación del programa preescolar y los Estándares de enseñanza y aprendizaje preescolar en lo que se refiere a brindar a los niños preescolares una educación de alta calidad. Se utiliza el plan de estudios creativo, que es apropiado para el desarrollo y proporciona experiencias de aprendizaje para todas las áreas de contenido y todos los dominios del desarrollo. Esta programación de alta calidad se basa en estándares integrales de aprendizaje temprano que abordan al niño en su totalidad. Cada día, los niños seguirán un horario que consiste en una reunión matutina, instrucción en grupos pequeños en alfabetización y matemáticas, tiempo de elección para experiencias de juego intencionales, tiempo en grupos grandes, tiempo de motricidad gruesa, refrigerio, almuerzo, descanso, lectura compartida y escritura compartida. Las metas individuales para los estudiantes con un IEP se desarrollan y siguen en función de las necesidades individuales de cada niño. Los servicios relacionados, como terapia del habla/lenguaje, terapia ocupacional, fisioterapia, consultas conductuales y apoyo de adultos, se incorporan al programa de cada niño según sea necesario.



Los servicios relacionados se brindan dentro del contexto del día escolar para aquellos estudiantes que califican. La elegibilidad para servicios relacionados debe incluir observar al estudiante dentro del entorno educativo y evaluar su capacidad para cumplir con las demandas del programa educativo actual. Si se realizan adaptaciones y modificaciones ambientales y el personal docente está capacitado para cumplir con los objetivos del IEP, es posible que no se requieran servicios. Los servicios relacionados pueden proporcionarse como modelo extraíble, modelo integrado o push-in, o como consulta. Se brindan varios servicios relacionados dentro del distrito escolar, que incluyen, entre otros:

Terapia del habla/lenguaje

La terapia del habla/lenguaje puede abordar déficits de articulación, déficits de lenguaje expresivo, déficits de lenguaje receptivo y/o comprensión.

Consulta sobre tecnología aumentativa/asistiva

Los dispositivos de tecnología aumentativa/asistiva se ponen a disposición de los estudiantes que califican para garantizar que tengan acceso equitativo a herramientas de aprendizaje y experiencias educativas.

Terapia Ocupacional

Los servicios de terapia ocupacional están diseñados para adaptar el ambiente del aula, ayudar en el desarrollo de componentes de desempeño que son requisitos previos para el aprendizaje académico y facilitar habilidades funcionales de la vida diaria dentro del entorno educativo actual de un niño.

Fisioterapia

La fisioterapia está diseñada para ayudar a los niños con discapacidades físicas a obtener acceso al entorno educativo y a los recursos que están presentes en su ubicación.

Consulta de comportamiento

La consulta con un analista de comportamiento certificado por la Junta está diseñada para establecer e implementar estrategias proactivas dentro del



aula y en otros entornos escolares. Proporcionar altas tasas de refuerzo, sistemas de comunicación efectivos y una rutina predecible son algunas de las estrategias que se utilizan para establecer un ambiente propicio para el aprendizaje y el comportamiento apropiado.

Servicios de asesoramiento

Los servicios de asesoramiento escolar están diseñados para ayudar a los niños y jóvenes a tener éxito académico, social y emocional al colaborar con educadores y padres para crear entornos de aprendizaje de apoyo para todos los estudiantes.

Apoyo para adultos (asociado de instrucción)

La necesidad de apoyo adicional por parte de un asociado de instrucción está determinada por la recopilación de datos y las necesidades de los estudiantes. Se puede incorporar un asociado de instrucción al programa de educación individual de un estudiante para apoyar las necesidades académicas o de comportamiento del estudiante.

Servicios de enfermería

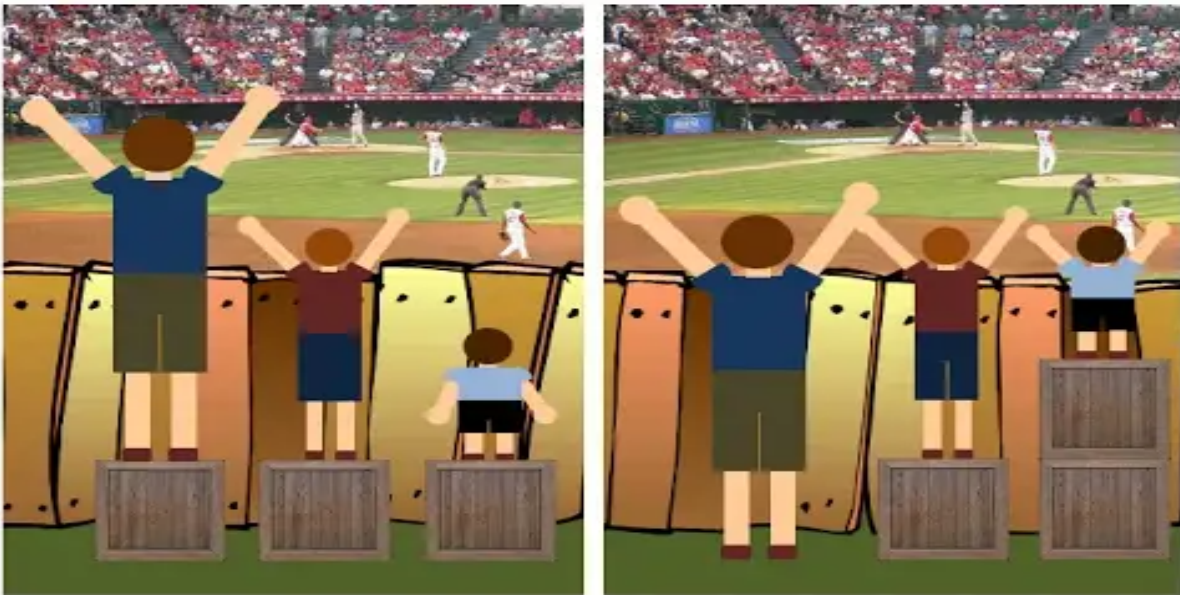
Se brindan servicios de enfermería a los estudiantes que requieren apoyo médico continuo durante el día escolar. La necesidad de este servicio está determinada por evaluaciones médicas, colaboración del CST y aportaciones de los padres.



Adaptaciones y modificaciones

Se puede incorporar una amplia variedad de adaptaciones y modificaciones al programa educativo individualizado de un niño en función de sus necesidades únicas. El propósito de una adaptación o modificación es abordar las necesidades únicas que resultan de la discapacidad del niño y garantizar el acceso del niño al plan de estudios general. Las adaptaciones y modificaciones están diseñadas para ayudar con lo siguiente:

- Modificaciones del material de contenido
- Modificaciones organizativas
- Modificaciones de instrucción
- Adaptaciones de evaluación
- Adaptaciones para la atención y el enfoque
- Adaptaciones en el idioma escrito
- Adaptaciones sociales/de comportamiento





Alojamiento:

Un alojamiento es un cambio realizado en los procedimientos de enseñanza o evaluación para proporcionar al estudiante acceso a la información y crear igualdad de oportunidades para demostrar conocimientos y habilidades. Una adaptación cambia la forma en que el estudiante accede al plan de estudios de educación general.

Ejemplos:

- **Presentación:**
 - Proporcionar en cinta de audio
 - Proporcionar en letra grande
 - Reducir el número de elementos por página o línea
- **Respuesta:**
 - Permitir respuestas verbales.
 - Permitir que las respuestas se dicten a un escriba
 - Permitir el uso de una grabadora para capturar las respuestas.
- **Momento:**
 - Permitir descansos frecuentes
 - Ampliar el tiempo asignado para una prueba
- **Configuración:**
 - Proporcionar asientos preferenciales
 - Administrar una prueba en un entorno de grupo pequeño.
 - Horarios visuales
- **Programación de pruebas:**
 - Administrar una prueba en varias sesiones cronometradas o durante varios días.
 - Permitir que las subpruebas se realicen en un orden diferente
- **Otro:**
 - Proporcionar preparación especial para el examen.
 - Proporcionar indicaciones sobre la tarea/concentración.



Modificación:

Una modificación es un cambio en materiales o procedimientos que permite a un estudiante acceder a la instrucción y evaluación. Una modificación cambia lo que se espera que el estudiante aprenda y/o demuestre. Si bien un estudiante puede estar trabajando en el contenido modificado del curso, el área temática sigue siendo la misma que el resto de la clase.

Hacer una tarea más fácil para que el estudiante no haga el mismo nivel de trabajo que otros estudiantes es un ejemplo de modificación.



- 0 -





Año escolar extendido

El año escolar extendido (ESY) se proporciona a los estudiantes que demuestran un riesgo significativo de regresión de habilidades y no se espera recuperación dentro de límites de tiempo razonables. No todos los estudiantes son elegibles para un año escolar extendido. El programa ESY tiene una duración de seis semanas en el verano, de lunes a jueves, de 9:00 am a 1:00 pm. Los estudiantes pueden recibir instrucción sobre habilidades que se han enseñado durante el año escolar y recibir servicios relacionados si es necesario. Se proporciona transporte para los estudiantes que son elegibles para este programa.





Actividades culminantes

Día del amigo

Como evento culminante para nuestras clases de autismo y grupos de compañeros, se lleva a cabo un evento culminante para celebrar las amistades que se han desarrollado. Este evento se lleva a cabo en el campo de atletismo y en la escuela secundaria Voorhees e incluye varias oportunidades para juegos interactivos y manualidades que nuestros estudiantes y sus familias pueden disfrutar.





Tableros de comunicación estática

Se han instalado tableros de comunicación estática en nuestros patios de recreo y cafeterías para promover la comprensión y aceptación de formas de comunicación aumentativas y alternativas.



El Equipo de Estudio Infantil y el Personal de Servicios Especiales están aquí para ayudar. Comuníquese con el administrador de casos de su hijo, el supervisor de servicios especiales o el director de servicios especiales si tiene alguna pregunta.

"Solos podemos hacer muy poco, juntos podemos hacer mucho"

-Helen Keller

